

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE AEXPAINBA

15 DICIEMBRE 2020

En Badajoz, siendo las 18:00 horas, del día 15 de diciembre actual y, en la modalidad de videoconferencia, en segunda convocatoria, quedando unido al presente ACTA listado de todo el personal que asiste así como delegaciones de votos.

Magdalena da la bienvenida a todos los socios asistentes, pasando al Secretario leer el Orden del Día.

El Secretario saluda a los asistentes y procede a la lectura.

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la asamblea anterior.
2. Aprobación del Presupuesto del Ejercicio 2020.
3. Concepto CUOTA.
4. Información sobre la situación del Centro Especial de Empleo.
5. Renovación Junta Directiva.
6. Ruegos y Preguntas.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- Queda aprobada por unanimidad el acta de fecha 22JUN2020.

PUNTO SEGUNDO.- Fernando comienza a detallar el presupuesto que se pretende ejecutar para el año 2021. Se describen los ingresos, que asciende a un total de 1.390.845,66€, los gastos 1.390.250,16€, dando como resultado 595,50€.

De la partida de gasto, destacan los destinados a alimentos por valor de 100.619,00€ y la partida de gastos de personal que asciende a 1.147.204,32€.

Respecto a los ingresos, destacan los ingresos de la subvención otorgada por la Fundación Magdalena Moriche 115.000,00 € y el resto de ingresos cuyo origen proceden de las demás subvenciones y conciertos que asciende a 1.213.687,66€.

Estos presupuestos son la base para el inicio del ejercicio económico del año 2021, pero éstos podrán verse alterados en incrementos o descensos a lo largo del desarrollo del 2021.

A parte de estos presupuestos de ingresos y gastos destinados al desarrollo de las actividades y servicios, también se proponen hacer dos tipos de inversiones necesarias:

1. Adquisición de maquinaria y materia prima por valor de 12.529,55€, principalmente para Centro Ocupacional.
2. Renovación de los equipos informáticos de la Sala de Informática, compartida por todos los servicios, cuya inversión asciende a 3.083,85€.

Queda unido al presente ACTA.

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO TERCERO.- Concepto CUOTA.

Gonzalo Corral, Tesorero de la Asociación, desarrolla y expone el concepto de las cuotas actuales que se abonan mensualmente a la Asociación en virtud de lo dispuesto en la Legislación actual. En virtud de la aplicación de esta legislación, y habiéndolo consultado con nuestros asesores, se comunica que para el ejercicio 2021 las cuotas de socios **no desgravarán**.

Además de esto, Gonzalo recuerda el acuerdo asambleario por el que se aprobó, para mayor control, la cesión de las cuotas a la fundación Magdalena Moriche.

Hubo debate entre los asistentes en el que MANIFESTARON LO SIGUIENTE:

- 1.- Hay otros usuarios que no están en los servicios que dispone el Centro y no prestan CUOTA alguna. Hay que desarrollar estrategias para ampliar el número de socios.

2.- Hay algunos usuarios que se le concede una BECA por parte de la Fundación Magdalena Moriche, con la que abonan el 50% de la cuota, aplicando un procedimiento de concesión basado en el umbral de pobreza.

SE ACUERDA por unanimidad la aprobación de la ejecución del nuevo concepto de cuota (no desgravable) y el mantenimiento de la misma a favor de la Fundación Magdalena Moriche.

PUNTO CUARTO.- Se informa a todos los presentes de la situación actual del CEE ILOS, al no tener actividad son perdidas, también mirar la deuda contraída de Ilos, hay que dar una solución o el cierre. Queda pendiente de estudio.

PUNTO CUARTO.- Renovación Junta Directiva.

Una vez presentados los candidatos y siendo estos el número máximo permitido para conformar la nueva Junta Directiva, se acuerda no realizar votación, sino aprobar directamente la creación de los 10 candidatas y candidatas como miembros del nueva Junta Directiva.

Esto miembros son:

1. D^a M^a. Magdalena Moriche García
2. D. Alberto Olivenza Gómez
3. D. Gonzalo Corral Rodríguez.
4. D. Pedro Benito Mejías.
5. D. José Manuel Blanco González
6. D. Isabel Redondo Megías
7. D^a. Marisol Gordillo Amigo
8. D^a Pilar Sáez de Tejada Bayón
9. D. José María Iglesias Sánchez
10. D^a María Victoria Manzano Gómez

RUEGOS Y PREGUNTAS

- **Magdalena** comenta que hay que ir pensando en la renovación amplia de la Junta Directiva, puesto que ella y José M^a están ya muy cansados.

- **Fernando** agradece a las familias, usuarios y profesionales por el esfuerzo y el grado de adaptación que se ha visto durante el año tan complicado que hemos pasado por causa de la pandemia provocada por el COVID-19.

Destaca también la labor del grupo de trabajadores y familiares que forman parte del COMITÉ DE GESTIÓN COVID-19 DE AEXPAINBA, que fueron y siguen siendo los encargados de adoptar, diseñar y aplicar las normativas públicas e instrucciones que se han ido ejecutando como consecuencia del COVID, y que desde el mes de marzo, todos los miércoles se ha reunido (mañana y tarde, e incluso noches) para proteger al Centro de la pandemia.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta el acto a las 20:15 horas, con el Visto Bueno de la Presidenta y yo como Secretario DOY FE.

Vº Bº

LA PRESIDENTA.

EL SECRETARIO.